20 DE NOVIEMBRE: ANIVERSARIO 116 DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (1910)

Efeméride nacional.

Este 20 de noviembre, una de nuestras principales fechas conmemorativas nacionales, México festeja el aniversario 116 del inicio de la Revolución Mexicana, el movimiento popular armado que inició Francisco I. Madero en 1910, y a partir de cuyo triunfo se promulgó, en 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hoy vigente.

Muchos fueron los factores que causaron la Revolución: en lo referente a la tierra, durante el gobierno de Porfirio Díaz, 40 % del territorio nacional era propiedad de solo 840 hacendados, incluida entre ellos la Iglesia Católica mexicana. En lo económico, toda la riqueza nacional estaba en manos de extranjeros. No existía una legislación que protegiera a los obreros y los campesinos. En lo político, Díaz tenía ya 30 años gobernando con absoluto desprecio a los derechos ciudadanos. La ley imperante era la ley marcial. Todo esto abonó el descontento nacional.

En ese contexto, en octubre de 1910, Madero promulgó el Plan de San Luis Potosí, en el que desconocía la reciente reelección de Porfirio Díaz en la presidencia de la República y convocaba a los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 para derrocarlo, establecer elecciones libres y democráticas, así como para restituir a los campesinos las tierras que les habían sido arrebatadas. El lema del naciente movimiento fue “Sufragio efectivo. No reelección”.

Muy pronto, los levantamientos armados cubrían casi todo el territorio nacional. En el norte, Pascual Orozco y Francisco Villa; en Morelos, Emiliano Zapata, todos ellos con importantes triunfos militares que llevaron a la renuncia de Díaz en mayo de 1911. A firmarse los Tratados de Ciudad Juárez, que pusieron fin a los combates, Madero licenció a las tropas revolucionarias, conservó la estructura militar federal (a la que había combatido) y estableció un gobierno interino que convocó a elecciones.

Madero resultó triunfador absoluto en las elecciones presidenciales de 1911, y de inmediato decretó la prohibición constitucional de la reelección de presidente, vicepresidente y gobernadores de los estados. Creía que los objetivos de la Revolución habían sido alcanzados con la derrota del gobierno porfirista, pero el problema agrario seguía latente. Tanto, que Emiliano Zapata se levantó de nuevo en armas al sentirse traicionado por Madero. En febrero de 1913, una creciente conspiración porfirista culminó en un golpe de Estado contra Madero. Él y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron encarcelados y luego asesinados. El nuevo gobierno usurpador fue conducido por el general Victoriano Huerta.

El asesinato de Madero encendió de nuevo la llama revolucionaria. El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, desconoció al nuevo gobierno y, con el apoyo de revolucionarios de varios estados, entre ellos Sonora, convocó a un nuevo movimiento armado para restaurar el orden constitucional. La Revolución se generalizó de nuevo por todo el territorio nacional: en el norte, los generales Álvaro Obregón (Ejército del Noroeste), Pablo González (Ejército del Noreste) y Francisco Villa (División del Norte); y en el sur, Emiliano Zapata (Ejército Libertador del Sur y Centro).

Después de año y medio de cruenta guerra civil, con la toma de Zacatecas por Francisco Villa en 1914, quedó destruida casi la totalidad del ejército federal, lo que significó la derrota final y la renuncia de Huerta. El 13 de agosto de 1914, se firmaron los Tratados de Teoloyucan, con los cuales se acordaba la rendición incondicional de Huerta ante el general Obregón, así como la disolución del ejército federal.

A partir de ahí, vendría el rompimiento entre Carranza y Villa y Zapata, que le exigían la expropiación de tierras y la confiscación de bienes a los enemigos del pueblo; la celebración de la Convención Revolucionaria (octubre de 1914) y el rompimiento definitivo entre los tres caudillos; el establecimiento del gobierno de Carranza en Veracruz, y la continuación de la lucha armada.

Finalmente, la causa constitucionalista triunfó y recuperó la capital de la República en agosto de 1915. Restablecido el orden, Carranza convocó a un Congreso Constituyente en Querétaro para reformar la Constitución de 1857. En el Congreso, el proyecto de reformas de Carranza fue modificado sustancialmente para satisfacer demandas sociales, y la nueva Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917.

La primera vez que se conmemoró la Revolución Mexicana fue en 1928, con un desfile militar y deportivo. En 1936, por decreto del Senado de la República, se oficializó el festejo popular que celebramos en la actualidad.

Fuentes:
Historia de México. La Revolución Mexicana. Recuperado de http://lahistoriamexicana.mx/siglo-xx/revolucion-mexicana
Memoria Política de México. Venustiano Carranza. Recuperado de http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/CGV59.html
Senado de la República / Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Plan de San Luis Potosí. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2884/26.pdf